

**HECHO ESENCIAL.**  
Servicios Financieros Progreso S.A.  
Nº Inscripción 14 del Registro de Valores.

Santiago, a 9 de noviembre de 2010.

Señores:  
**Fernando Coloma Correa.**  
Superintendente de Valores y Seguros.  
Presente.

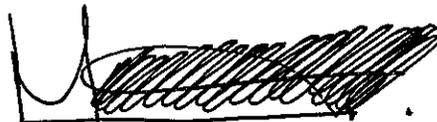
Ref: Cambio en la Administración.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, y lo dispuesto en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de Servicios Financieros Progreso S.A., y debidamente facultado al efecto, cumpla en informar, como hecho esencial respecto de esta compañía, los siguientes acuerdos adoptados por su directorio en sesión extraordinaria celebrada con fecha 8 de noviembre de 2010:

- 1.- El Directorio aceptó la renuncia de don Enrique Martínez Figueroa al cargo de Gerente General de la sociedad, efectiva a contar del 8 de noviembre de 2010, quien ejercerá en adelante la función de asesor del directorio;
- 2.- Se designó como nuevo Gerente General de la sociedad, al señor José Luis Jara Zavala, quien asumió sus nuevas funciones a contar de la fecha de su designación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Díaz Cumsille  
Presidente  
Servicios Financieros Progreso S.A.

